

33.33%

OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017 ANEXO A

66.67%

ACTA DE VERIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONTRATO

En la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro; siendo las 11:00 horas del día 5 de diciembre de 2017, los que suscribimos, cuyos nombres y representaciones se indican a continuación; por parte de la Dirección de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el C. Dr. Jaime Font Fransi en su carácter de Director de Sitios y Monumentos, el C. Arq. Alfredo Salgado Girón, en su carácter de Jefe de Área de Supervisión, la C. Arq. Mariana Almeida Romo, en su carácter de Residente de Obra; por parte de la contratista el C. Ing. José Luis Sánchez Delgado, ejecutor de la obra, reunidos en la residencia de los trabajos encomendados, ubicada en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., por este acto proceden a levantar el acta circunstanciada de verificación de terminación de los trabajos de la obra denominada "Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de Bernal, Pueblo Mágico, Bernal, en el Municipio de Ezequiel Montes, Qro."

De la misma manera se da cuenta de la asistencia del C. Alejandro Mata Blas, representante del Órgano Interno de Control, quien interviene para hacer constar el acto.

Asimismo, en seguimiento a la notificación del contratista, el Ing. José Luis Sánchez Delgado, mediante oficio de fecha 29 de noviembre de 2017, en el cual notificó a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas que el día 29 de noviembre de 2017 concluyeron los trabajos objeto del contrato de referencia; con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, art. 164 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y la cláusula vigésima del contrato, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 29 de noviembre de 2017, por lo que se procederá a la recepción física de la obra cuyos datos se mencionan a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

No. de Contrato: Fecha de formalización: Obieto del Contrato:

Monto original del Contrato

Plazo de ejecución contractual: Fecha de inicio según contrato: Fecha de terminación según contrato:

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de monto Según convenio(s): Monto modificado: Fecha de inicio real: Fecha de terminación real: Plazo de ejecución real:

- SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017
- 25 de abril de 2017.
- «Remodelación y Modernización de Explanada de la
- ✓ Peña de Bernal, Pueblo Mágico, Bernal, en el Municipio
 ✓ de Ezeguiel Montes, Qro."
- de Ezequiei Montes, Qro."
- √ \$6′069,232.68 (Seis millones sesenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 68/100 M.N.)
- √ 150 días naturales.
- 28 de abril de 2017
- 24 de septiembre de 2017

√ (NO APLICA)

(NO APLICA)

√ 28 de abril de 2017

29 de noviembre de 2017

216 días naturales

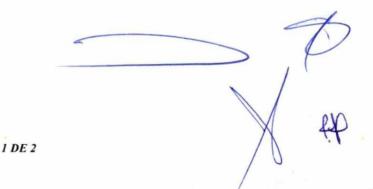
" EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL

PROGRAMA SUA "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUESLOS MÁGICOS", EN ESPECÍFICO

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL,

PUEBLO MÁGICO, BERNAL EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017"





APORTACIÓN FEDERAL

PRODERMAGICO 2017

ANEXO A

El presente anexo forma parte integrante del Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos del contrato No. SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017.

CIERRE DEL ACTA

Siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se tiene por concluida la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

> POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO **URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

APORTACIÓN ESTATAL

66.67%

Arq. Alfredo Salgado Girón Jefe de Área de Supervisión

Dr. Jaime Font Fransi Director de Sitios y Monumentos

C. Alejandro Mata Blas Representante del Órgano Interno de Control

Arq. Mariana Almeida Romo Residente de Obra

POR EL CONTRATISTA

Ing. José Luis Sánchez Delgado Contratista



ANEXO D

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO No. SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-04-2017 →

En la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., siendo las 12:00 horas del día 05 de diciembre de 2017, se reunieron en la residencia de los trabajos encomendados, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

El Dr. Jaime Font Fransi, en su carácter de Director de Sitios y Monumentos, el Arq. Alfredo Salgado Girón, en su carácter de Jefe de Área de Supervisión, la Arq. Mariana Almeida Romo, en su carácter de Residente de Obra y el C. Alejando Mata Blas en su carácter de representante del Órgano Interno de Control, todos por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

El Ing. José Luis Sánchez Delgado en su carácter de contratista ejecutor de la obra.

Para realizar con fundamento en el Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como la cláusula vigésima del contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

No. de Contrato: Fecha de formalización: Objeto del Contrato:

Monto original del Contrato

Plazo de ejecución contractual: Fecha de inicio según contrato: Fecha de terminación según contrato:

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de monto Según convenio(s): Monto modificado: Fecha de inicio real: Fecha de terminación real: Plazo de ejecución real: SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017

25 de abril de 2017.

"Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de Bernal, Pueblo Mágico, Bernal, en el Municipio de

Ezequiel Montes, Qro."

\$6'069,232.68 (Seis millones sesenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 68/100 M.N.)

150 días naturales.

28 de abril de 2017

24 de septiembre de 2017

(NO APLICA)
(NO APLICA)

28 de abril de 2017

29 de noviembre de 2017

216 días naturales

"Este programa es público, ajero a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

APORTACIÓN ESTATAL

APORTACIÓN FEDERAL

33.3%

SP

OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017

" EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES Otorgados por la secretaria de turismo del gobierno federal por concepto de un subsidio con cargo al Programa sua: "programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos", en específico Para la ejecución del proyecto "remodelación y modernización de la explanada de la peña de Bernal, Pueblo mágico, Bernal, en el municipio de ezequiel montes, gro.", correspondiente al ejercicio 2017"



66.67%

III. Garantías y Seguros.

Garantía de cumplimiento:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
1798554 🛶	ACE Fianzas Monterrey S.A.			***********

PRODERMAGICO 2017 OPERADO RAMO 21

IV.- Relación de estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha		Periodo que c	omprende	Monto estimado:	Monto acumulado:
1 (UNO)	31/05/2017	del	_ 28/04/2017	al _ 28/05/2017	\$182,087.63	\$182,087.63
2 (DOS)	30/06/2017	del	⇒ 28/05/2017	al _ 28/06/2017	\$349,362.26	\$531,449.89
3 (TRES)	~ 21/07/2017	del	28/06/2017	al 🛶 18/07/2017	\$258,244.31	\$789,694.20
4 (CUATRO)	a 01/08/2017	del	J 19/07/2017	al _ 28/07/2017	\$221,959.11	\$1'011,653.31
5 (CINCO)	25/08/2017	del	29/07/2017	al 21/08/2017	\$381,160.84	\$1′392,814.15
6 (SEIS)	09/09/2017	del	22/08/2017	al _, 08/09/2017	\$475,555.79	\$1'868,369.94
7 (SIETE)	21/09/2017	del	₄ 22/08/2017	al _ 20/09/2017	\$362,092.92	\$2'230,462.86
8 (OCHO)	→ 04/10/2017	del	v 01/08/2017	al _ 24/09/2017	\$1'094,413.09	\$3′324,875.95
9 (NUEVE)	30/10/2017	del	√ 13/06/2017	al ~ 27/10/2017	\$658,893.61	\$3'983,769.56
			•	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Total:	\$3'983,769.56

público, establecidos en el Programa Este programa es prohibido el uso para partido cualquier

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, pendientes de aprobación y pago por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No. De fecha		Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
10 (DIEZ) FINIQUITO	29/11/2017 🛂	del	01/08/2017 🗸	al	29/11/2017 😽	\$2'070,083.52	\$6'053,853,08
					'	Total:	\$6.053,853.08
			le los trabajos.			Total:	\$6′053,853.08

Trabajos de fecha 05 de diciembre de 2017, personalmente verificó que los trabajos objetó de este contrato fueron totalmente concluidos el día 29 de noviembre de 2017 y en representación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas los recibe en los términos del contrato reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que la Secretaría de Desarrollo





ANEXO D

Urbano y Obras Públicas tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.

VI.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 1798554 expedida por ACE Fianzas Monterrey S.A, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución.

Las obligaciones derivadas de estas fianzas se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

VII.- Manifestaciones de las partes.

Por su parte el contratista, Ing. José Luis Sánchez Delgado, manifiesta que no existen ajustes de costos pendientes por ejecutar.

VIII.- Notificación del lugar, fecha y hora en que se celebrará el finiquito.

Con fundamento en el artículo artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y la cláusula vigésima primera del contrato, se cita al contratista para que se presente en la Dirección de Sitios y Monumentos, ubicada en calle Madero número 72, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., el próximo día 06 de diciembre de 2017 a las 12:00 horas, para llevar a cabo la elaboración y formalización del finiquito del contrato, en el entendido de que si el contratista no participa en la elaboración del mismo y/o no se presenta en la fecha indicada, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas procederá a su elaboración y formalización procediendo a su notificación al contratista.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2017 en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

RECIBE

Arg. Alfredo Salgado Girón Jefe de Área de Supervisión

Dr. Jaime Fønt Fransi Director de Sitios y Monumentos

OPERADO RAMO 21

C. Alejandro Mata Blas PRODERMAGICO 2017 Representante del Órgano Interno de Control

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido politico. prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Arg. Mariana Almeida Romo Residente de Obra

APORTACIÓN ESTATAL

66.67%

ing. José Luis Sanchez Delgado Contratista

ENTREGA

APORTACIÓN FEDERAL

33.33%,

EL NAPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURS OTORGADOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSE PROGRAMA SOM "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "REMODELACION Y MODERNIZACION DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL

PUEBLO MÁGICO, BERNAL, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017'

9

ANEXO D

El presente anexo forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción Física de los Trabajos del contrato No. SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción:	
	MANUAL DE USUARIO	
ARQ-01	PLANO AS BUILT: PLANTA DE CONJUNTO	
ARQ-02	RQ-02 PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA MÓDULO BAÑOS A	
ARQ-03	PLANO AS BUILT: FACHADAS MÓDULO BAÑOS A	
ARQ-04	PLANO AS BUILT: CORTES (A-A', B-B') MÓDULO BAÑOS A	
ARQ-05 PLANO AS BUILT: CORTES (C-C', D-D', E-E') MÓDULO BAÑOS A		
ARQ-06	PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA MÓDULO BAÑOS B	
ARQ-07	PLANO AS BUILT: FACHADAS MÓDULO BAÑOS B	
ARQ-08	PLANO AS BUILT: CORTES MÓDULO BAÑOS B	
ARQ-09	PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LOCAL	
ARQ-10	PLANO AS BUILT: FACHADAS DE LOCAL	
IE-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN ELÉCTRICA – ACOMETIDA ELÉCTRICA	
IE-02	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN ELÉCTRICA – ALUMBRADO PÚBLICO	
IE-03	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN ELÉCTRICA - BAÑOS	
IH-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN HIDRAÚLICA - PLANTA GENERAL	
IH-02	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN HIDRAÚLICA - PLANTA E ISOMÉTRICO MÓD.BAÑOS	
IH-03	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN HIDRAÚLICA - DETALLES	
IS-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN SANITARIA – PLANTA GENERAL	
IS-02	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN SANITARIA - PLANTA E ISOMÉTRICO MÓD.BAÑOS	
IP-01	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN PLUVIAL - PLANTAS Y DETALLES	
JA-01	PLANO AS BUILT: JARDINERÍA – PLANTA GENERAL Y DETALLES	
EST-01	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL TOLDO (CUBIERTA LOCAL COMERCIAL)	
EST-PER 01	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 01 DIMENSIÓN 6.15 X 3.15	
EST-PER 02	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 02 DIMENSIÓN 10.25 X 3.15	
EST-PER 03	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 03 DIMENSION 12.30 X 4.15	
EST-PER 04	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 03 DIMENSION 6.15 X 4.15	

"EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL PUEBLO MÁGICO, BERNAL, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017"

QUERÉTARO

APORTACIÓN FEDERAL

33.33%







ANEXO D

Con lo anterior, siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre del 2017 en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., firman al calce los que en ella intervinieron.

RECIBE

Arq. Alfredo Salgado Girón Jefe de Área de Supervisión Dr. Jaime Font Fransi / Director de Sitios y Monumentos

C. Alejandro Mata Blas – Representante del Órgano Interno de Control

Arq. Mariana Almeida Romo Residente de Obra

ENTREGA

Ing. José Luis Sanchez Delgado Contratista

APORTACIÓN FEDERAL

33.33%

APORTACIÓN ESTATAL

66.67%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES
OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL
PROGRAMA SZAS "PROGRAMA DE DESÁRROLLO RECIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS", EN ESPECÍFICO
PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACION Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL,
PUEBLO MÁGICO, BERNAL, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017"

OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017





DIRECCIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS ACTA DE TERMINACION FÍSICA DE OBRA

No OBRA 2017-00134 ~

Siendo las 12:00 hrs. del día 1 de diciembre de 2017, se reúnen en el lugar de la obra: "Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de Bernal, en el municipio de Ezequiel Montes, Qro.", ubicada en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., la Arq. Mariana Almeida Romo, residente de obra por parte de la SDUOP, y el Ing. José Luis Sánchez Delgado, contratista quien llevó a cabo los trabajos, a fin de realizar la verificación en la terminación de los mismos pactados en el contrato número SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017 por un importe de \$6'069,232.68' (Seis millones sesenta y nueve mil doscientos treinta y dos pesos 68/100 M.N.), con fecha para inicio el 28 de abril de 2017 y para terminar el 24 de septiembre de 2017.

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, el período de ejecución real fue del 28 de abril de 2017, al 29 de noviembre de 2017 con notas no. 03 y 156 de inicio y término respectivamente, llevándose a cabo los trabajos correspondientes a la "Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de Bernal, en el municipio de Ezequiel Montes, Qro.", estando ingresadas a la fecha 10 estimaciones por un importe acumulado de \$6'053,853.08" (Seis millones cincuenta y tres mil, ochocientos cincuenta y tres pesos 08/100 M.N.), quedando pendiente la autorización de la estimación número 10 (diez) finiquito, procediendo a comentar lo siguiente: los trabajos se realizaron conforme a lo proyectado y se cumplieron las metas que se tenían planteadas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la revisión de campo firmando de conformidad y concluyendo que SI es procedente la programación del finiquito y terminación del contrato, formando parte el presente documento y sus anexos de la estimación no. 10 (DIEZ) de finiquito.

APORTACIÓN ESTATAL

66.67%

APORTACIÓN FEDERAL

33.33%

ARQ. MARIANA ALMEIDA ROMO RESIDENTE DE OBRA SDUOP ING. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DELGADO CONTRATISTA

"EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CUBIERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO AL

PROGRAMA SAS "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS", EN ESPECÍFICO

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL,

PUEBLO MÁGICO. BERNAL, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017

ANEXO E

33,33%

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

En la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., siendo las 13:00 horas del día 05 de diciembre de 2017, se reunieron en la residencia de los trabajos encomendados, las personas cuyo nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

I.- Por la SDUOP: el Dr. Jaime Font Fransi, el Arq. Alfredo Salgado Girón, la Arq. Mariana Almeida Romo y el C. Alejandro Mata Blas, en su carácter de Director de Sitios y Monumentos, Jefe del Área de Supervisión de Obras de Restauración, Residente de Obra y representante del Órgano Interno de Control respectivamente.

Por quien recibe: La C. Juana Yasmani Alcásar Salasar en su carácter de Delegada de la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro.

Lo anterior para realizar la entrega - recepción de la obra que a continuación se menciona:

No. de Obra:

~ 2017-00134

Nombre de la Obra:

"Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de

Bernal, Pueblo Mágico, Bernal, en el Municipio de Ezequiel

Montes, Qro.

No. de Contrato:

SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017

Ubicación:

Bernal, Ezequiel Montes, Qro.

Garantía de cumplimiento:

No. de (fianza o carta de crédito)	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:
1798554 ~	ACE Fianzas Monterrey	√ \$1°213,846.54		

II.- Verificación de terminación de los trabajos.

OPERADO RAMO 21

En cumplimiento Art. 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Contas Mismas, el órgano de control vigilará que la unidad que deba operarla, reciba oportunamente de la autoridad responsable de su ejecución, la obra en condiciones de operación, los planos definitivos autorizados acorde a la misma, las normas y especificaciones que fueron aplicadas durante su ejecución, conservación, mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad de los bienes instalados.

El Dr. Jaime Font Fransi, el Arq. Alfredo Salgado Girón, la Arq. Mariana Almeida Romo y el C. Alejandro Mata Blas, en su carácter de Director de Sitios y Monumentos, Jefe del Área de Supervisión de Obras de Restauración, Residente de Obra y representante del Órgano Interno de Control respectivamente, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como la C. Juana Yasmani Alcásar Salasar en su carácter de Delegada de la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., personalmente verificaron que los trabajos objeto de éste contrato fueron totalmente concluidos el día 29 de noviembre de 2017, los cuales los reciben en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que se tenga derecho.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas declara que hizo entrega de la obra a la C. Juana Yasmani Alcásar Salasar en su carácter de Delegada de la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., de acuerdo al Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios "ELIMONTE CONSCIADO DEL PRESENTA DE LA PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DE LA PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DE LA PROPERTIDA DE LA PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DE LA PROPERTIDA DEL PROPERTIDA DEL

PROGRAMA \$240 "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURÍSTICO SUSTENTABLE Y PUEBLOS MÁGICOS", EN ESPECÍFICO

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERNAL

PUEBLO MÁGICO, BERNAL, EN EL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017"

H.

"Este programa es público, ajeno cualquier partido político. Qued prohibido el uso para fines distintos a la establecidos en el Programa"

GRERADO RAMO 21 FRODERMAGICO 2017

APORTACIÓN ESTATAL

EROPERA NE SECUCIÓN DE LA PRESENTA DE CONTROPOS DE LA CONTROPOS DE LA PORTA DE LA PORTA DE BENAL.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ANEXO E

responsable de su operación, a mantenerla en niveles adecuados de operación y funcionamiento.

III.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el Artículo 66, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza No. 1798554 expedida por ACE Fianzas Monterrey S.A., para responder de los defectos y vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución.

En caso en que durante la vigencia de la garantía a que se refiere el párrafo anterior la unidad operadora correspondiente detectase la aparición de vicios ocultos, deberá notificarlo por escrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que ésta determine las acciones a seguir.

Con lo anterior se da por terminada esta diligencia siendo las 14:00 horas del día 05 de diciembre de 2017 en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervienen.

APORTACIÓN FEDERAL

3 33%

fines distintos a los

establecidos en el Programa'

prohibido el uso para

Este programa es público,

partido

cualquier

Dr. Jaime Font Fransi Director de Sitios y Monumentos

> OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017

Arg. Mariana Almeida Romo

Residente de Obra

Por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Arq. Alfredo Salgado Girón Jefe de Área de Supervisión

C. Alejandro Mata Blas Representante del Órgano

Representante del Organi Interno de Control

Por la Unidad Operadora

Juana Yasmani Alcásar Salasar

Delegada
Localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro.

2

PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "PEMODELACIÓN " MODERNIZACIÓN DE LA EXPLAMADA DE LA PEÑA DE BERNA.



ANEXO E

OPERADO RAMO 21 PRODERMAGICO 2017

El presente anexo forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción Física del contrato No. SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción:
-	MANUAL DE USUARIO
ARQ-01	PLANO AS BUILT: PLANTA DE CONJUNTO
ARQ-02	PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA MÓDULO BAÑOS A
ARQ-03	PLANO AS BUILT: FACHADAS MÓDULO BAÑOS A
ARQ-04	PLANO AS BUILT: CORTES (A-A', B-B') MÓDULO BAÑOS A
ARQ-05	PLANO AS BUILT: CORTES (C-C', D-D', E-E') MÓDULO BAÑOS A
ARQ-06	PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA MÓDULO BAÑOS B
ARQ-07	PLANO AS BUILT: FACHADAS MÓDULO BAÑOS B
ARQ-08	PLANO AS BUILT: CORTES MÓDULO BAÑOS B
ARQ-09	PLANO AS BUILT: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LOCAL
ARQ-10	PLANO AS BUILT: FACHADAS DE LOCAL
IE-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN ELÉCTRICA – ACOMETIDA ELÉCTRICA
IE-02	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN ELÉCTRICA – ALUMBRADO PÚBLICO
IE-03	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN ELÉCTRICA - BAÑOS
IH-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN HIDRAÚLICA – PLANTA GENERAL
IH-02	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN HIDRAÚLICA – PLANTA E ISOMÉTRICO MÓD.BAÑOS
IH-03	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN HIDRAÚLICA - DETALLES /
IS-01	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN SANITARIA – PLANTA GENERAL
IS-02	PLANO AS BUILT: INSTALACIÓN SANITARIA - PLANTA E ISOMÉTRICO MÓD.BAÑOS
IP-01	PLANO AS BUILT:INSTALACIÓN PLUVIAL – PLANTAS Y DETALLES
JA-01	PLANO AS BUILT: JARDINERÍA – PLANTA GENERAL Y DETALLES
EST-01	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL TOLDO (CUBIERTA LOCAL COMERCIAL)
EST-PER 01	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 01 DIMENSIÓN 6.15 X 3.15
EST-PER 02	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 02 DIMENSIÓN 10.25 X 3.15
EST-PER 03	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 03 DIMENSION 12.30 X 4.15
EST-PER 04	PLANO AS BUILT:ESTRUCTURAL PERGOLADO 03 DIMENSION 6.15 X 4.15
AT-2	GUÍA DE INSTALACIÓN ASIENTO CON TAPA DE CIERRE ESTANDAR (WC)
AC84000	FICHA TÉCNICA DOSIFICADOR DE JABÓN FUMÉ MARCA JOFEL
-	INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN, CUIDADO Y MANTENIMIENTO WC AMERICAN S
	INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN LAVABO BAJO CUBIERTA AMERICAN STANDARI
	INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN MINGITORIO CASCADA AMERICAN SATANDARD
	INSTRUCCIONES DE USO DISPENSADOR AUTOMATICO TOP AZUR
4200	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAMAPARAS PARA SANITARIOS SANILOCK

APORTACIÓN FEDERAL

prohibido el uso para fines distintos a los

establecidos en el Programa"

público, ajeno

"Este programa es

cualquier





ANEXO E

prohibido el uso para fines distintos a los Este programa es público, ajeno stablecidos en el Programa" partido cualquier

 MANUAL DE PROPIETARIO MOTOBOMBAS ELÉCTRICAS MARCA EVANS
 FICHA TÉCNICA POSTE SANTIAGO MARCA ODIN
 FICHA TÉCNICA LUMINARIO FLORENCIA MARCA ODIN
 FICHA TÉCNICA CESTO AZCAPOTZALCO MARCA ODIN
 FICHA TÉCNICA BANCA FEDERAL MARCA ODIN
 FICHA TÉCNICA APARCA BICICLETAS CITY

Con lo anterior, siendo las 14:00 horas del día 05 de diciembre de 2017 en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., firman al calce los que en ella intervienen.

ENTREG

Dr. Jaime Font Fransi Director de Sitios y Monumentos RECIBE

asmani Alcásar Salasar

Delegada

Localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro.

meida Romo Arg. Mariana Residente de Obra

TESTIGO

C. Alejandro Mata Blas Representante del Órgano Interno de

Control

Arq. Alfredo Salgado Girón Jefe de Área de Supervisión

TO STOCK OF THE PRESENTE DOCUMENTO FILE CUBIENTO CON CARGO A LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERA JUS POR LA SECRETARIA DE TURISMO DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONCEPTO DE UN SUBSIDIO CON CARGO A ** SOW "PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL TURISTICO SUSTENTALLE Y PUEBLOS MÁGICOS", EN ESPECÍFI SJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PEÑA DE BERN

ORTACIÓN ESTATAL % 9

RODERMAGICO 2017 OPERADO RAMO 21

APORTACIÓN FEDERAL



33. 3 SPERADO RAMO 21
PRODERMAGICO 2017



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SUB SECRETARÍA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DIRECCIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS

ACTA DE FINIQUITO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO., A 06 DE DICIEMBRE DE 2017

Derivado de la presentación de la estimación No. 10 (DIEZ) Finiquito la cual ha sido revisada y avalada por la C. Arq. Mariana Almeidà Romo, Residente de Obra a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como por el C. Ing. José Luis Sanchez Delgado, contratista quien llevo a cabo los trabajos correspondientes a la obra No. 2017-00134, ""Remodelación y Modernización de Explanada de la Peña de Bernal, Pueblo Mágico, Bernal, en el Municipio de Ezequiel Montes, Qro.", ubicada en la localidad de Bernal, Ezequiel Montes, Qro., aprobada mediante fondo de inversión PRODERMÁGICO, y con contrato No. SDUOP-SPC-FED-012-LP-0-OP-04-2017 quienes se presentan en este acto para realizar la firma del estado de cuenta correspondiente al contrato indicado el cual se anexa al presente por un importe ejercido de \$6'053,853.08 quedando por amortizar la cantidad de \$0.00.

De acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, el período de ejecución real fue del 28 de abril del año 2017, al 29 de noviembre del año 2017 con notas no. **03 y 156**, de inicio y término respectivamente.

Los trabajos llevados a cabo, se desglosan en el balance de obra que fueron cobrados como se indican en el estado de cuenta, que forma parte de la estimación de finiquito anexa a la presente, haciendo constar por ambas partes y firmando como testigo el Director de Sitios y Monumentos de la SDUOP, de que no existen más trabajos por realizar de parte del contratista ni por pagar por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, procediendo a firmar el finiquito y terminación del contrato indicado para los fines legales que correspondan.

APORTACIÓN ESTATAL

66.67%

Arq. Mariana Almeida Romo Supervisor de Obra

Ing. José Luis Sanchez Delgado Contratista

Dr. Jaime Font Fransi Director de Sitios y Monumentos "EL IMPORTE CONSIGNADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO FLE CUENERTO CON CARGO A LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES Otorgados por la secretaría de turismo del gobierno Federal Por Concepto de un subsidio con Cargo Al

LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REMODELACIÓN Y MODENIZACIÓN DE LA EPILAMON DE LA PEIN DE BERNAL, Ran márana resmai par minicipo de Fificulie, montes, dos correspondiente al ejecució 2017